



/ Noticias / Firman convenio que dará pie a la urbanización de uno de los loteos irregulares más grandes de la región

Firman convenio que dará pie a la urbanización de uno de los loteos irregulares más grandes de la región

MARTES 18 DE AGOSTO 2015

Post

Compartir 0



Se trata de Las Viñas Fundo El Bosque, población que tiene 700 lotes con familias viviendo en el barro, sin poder pavimentar, ni tener alcantarillado. Mediante este convenio por primera vez podrán postular a financiamiento para urbanizar la población.

Por más de 30 años las familias de Las Viñas Fundo El Bosque han debido luchar contra el barro que se forma en invierno, contra la escasez de alcantarillado y agua potable, y contra la imposibilidad de postular a proyectos de mejoramiento de la

población. Esto, porque pese a que muchas familias son propietarias de sus viviendas, el loteo en el cual se emplazan se encuentra en carácter de irregular.

Esto podría cambiar radicalmente gracias a un convenio de colaboración firmado entre SERVIU y la I. Municipalidad de Villa Alemana, que permite desarrollar acciones conjuntas a efectos de otorgar los títulos de dominio para las familias que aún

los tienen en trámite y dotar de urbanización al sector, ya que permite que las familias presenten proyectos a los diversos programas de financiamiento del Gobierno Regional y del MINVU.

Paola Barrera, Presidenta de la Junta de Vecinos "Amanecer", agradeció a las autoridades por la instancia, dado que "para nosotros este momento es demasiado importante, yo lo considero un hecho histórico. Si bien esta población lleva más de 50 años, nosotros hace llevamos 15 años trabajando por la urbanización para salir de esta condición indigna".

Por su parte el Director Regional del SERVIU, afirmó que "esta es una de las provincias que tenemos mayor cantidad de loteos irregulares en la Región. En particular, hoy día hemos logrado un acuerdo consistente con el municipio para generar la urbanización de este lugar que va a beneficiar 720 familias. En ese compromiso, la municipalidad va a disponer de equipos técnicos y profesionales para que los vecinos alcancen esta nueva condición".

"No existe absolutamente nada más importante para una familia que estar viviendo en lo propio pero con un documento en la mano que eso lo acredite. Durante 50 años más de 700 familias han vivido acá en la incertidumbre de no poder de llegar su título de dominio", afirmó el alcalde de Villa Alemana, José Sabat.

Quien también se refirió a esta importante firma, fue el Gobernador de la Provincia de Marga Marga, Gianni Rivera, quien manifestó que "este es un gran avance, es un hito. Quiero destacar el Serviu y la Municipalidad de Villa Alemana por mejorar la calidad de la vida de las personas. Acá lo importante es que nos ocupemos en tener terrenos regularizados".

Uno de los principales problemas es que en la actualidad, las viviendas existentes se encuentran emplazadas de forma distinta a la graficada en el plano, por lo cual las calles proyectadas no cumplen el ancho mínimo requerido. Por ello, uno de los primeros pasos del convenio es establecer el correcto trazado de éstas, definido por la topografía que está en curso.

Cabe destacar que la población cuenta con 700 lotes, lo que la convierte en una de las más grandes de la provincia y de la región en cuanto a la condición de loteo irregular. Reúne a las familias de las juntas de vecinos Amanecer y Viñas Fundo El Bosque, las que comenzaron a poblar ese sector hace 30 años.

Comodato de terreno

Durante la ceremonia, también se firmó un Contrato de Comodato que involucra la sesión por parte de SERVIU a favor del municipio, de un terreno de 12.448 m², en la misma población, que permitirá que el municipio construya un jardín infantil, con equipamiento comunitario y deportivo. El comodato durará por 10 años - renovables -, y compromete al municipio a ejecutar estas obras a contar del próximo año.

Fuente: Prensa Serviu V Región